

Informe sobre el papel de la sociedad civil en la recuperación de la Memoria Histórica en la provincia de Sevilla, Andalucía

Coraline Ricard, estudiante en prácticas en Amnistía Internacional Andalucía en mayo y junio
de 2014

Tutor: Fran Santolaya Soriano

INDICE

| | |
|---|-----------|
| <u>Introducción</u> | 4 |
| I- Relaciones entre la sociedad civil y las instituciones | 7 |
| 1- Las asociaciones y los partidos políticos | 7 |
| 2- Presentación de la situación política en Andalucía: La Dirección General de Memoria Democrática | 7 |
| 3- Las asociaciones y la jurisdicción | 9 |
| II- Actividades llevadas por las asociaciones | 10 |
| 1- Presentación de las asociaciones en Andalucía y en la provincia de Sevilla | 10 |
| 2- Las actividades | 11 |
| a- Las exhumaciones, un tema central pero polémico | 11 |
| b- Investigaciones y construcción de bases de datos | 12 |
| c- Difusión por los medios de comunicación y artes | 13 |
| d- El papel de la sociedad civil en la educación | 14 |
| e- El simbolismo (instalación de monumentos, creación de lugares de memoria intentos de quitar los símbolos franquistas...) | 15 |
| f- Reconocimiento de las víctimas | 16 |
| III- Sugerencias | 16 |
| 1- Necesidad de investigación en Andalucía y en la provincia de Sevilla en torno a los Derechos Humanos | 17 |
| 2- Contribución a la difusión de la memoria histórica | 18 |
| Conclusión | 19 |
| Aspectos metodológicos | 20 |
| Agradecimientos | 20 |
| Anexos: | 21 |
| Anexo 1: Contactos y información | 21 |
| Anexo 2: mapa de fosas, provincia de Sevilla | 23 |
| Anexo 3: mapa de fosas, Andalucía | 23 |

| | |
|---|-----------|
| Anexo 4: placa conmemorativa a Queipo de Llano en la basílica de la Macarena en Sevilla., dónde está enterrado | 24 |
| Anexo 5: parque de los luchadores por la libertad en Fuentes de Andalucía | 24 |
| Anexo 6: Monumento en homenaje a las víctimas del Aguaucho | 25 |
| Entrevistas | 26 |
| Actos | 26 |
| Bibliografía | 27 |

Este informe se base sobre una investigación de 2 meses, llevada a cabo en la provincia de Sevilla en mayo y junio de 2014. Intenta situar de la manera más precisa posible las acciones de la sociedad civil en el contexto de la recuperación de la Memoria Histórica en Andalucía y de dar algunas sugerencias de trabajo entre activistas de Amnistía Internacional y asociaciones memorialistas.

Introducción: La Guerra civil en Andalucía y el proceso de recuperación de la Memoria Histórica : una cuestión de Derechos Humanos

El 18 de julio 1936, , los generales Franco, Mola y Sanjurjo dieron un golpe de Estado, apoyados por la mayoría de los militares, para poner fin a la II Republica española (1931-1936), después de la victoria de un Frente Popular de izquierdas. Este acontecimiento nació de tensiones políticas que habían ido aumentando en cuanto a la forma del estado, el papel de la Iglesia, la repartición de las tierras y la confrontación de distintas ideologías. El General Emilio Mola declaró sus intenciones de “eliminar sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros” (Preston, 2011).

Efectivamente, iniciado el golpe, los militares empezaron a eliminar una parte de la población cuya ideología política difería, en particular afiliados a los partidos republicanos, socialistas o anarquistas, pero también los masones, militares que se habían mantenido fieles a la República. También hubo muchos ajustes de cuentas, aprovechando la situación de desconcierto e impunidad. Los tres años siguiente marcaran la llamada época de la “Guerra Civil”, pero historiadores y miembros del Movimiento por la Recuperación de la Memoria Histórica insisten que en Andalucía occidental, la represión y eliminación física de personas sin que hubo tiempo de organizarse y defenderse fue más contundente. En efecto, el General Queipo de Llano aplicó un castigo sistemático de aquellos que habían defendido el Frente Popular, cuando el pueblo en cuestión era retomado por las fuerzas del orden.

Según el historiador José María García Márquez, por lo menos 11 694 personas fueron víctimas de la represión en Sevilla y más de 50 000 en toda Andalucía. En 1936, republicanos o personas sospechadas de estar vinculadas de cualquier manera a partidos de izquierda o sindicatos fueron fusilados sin juicio o con simulacros de juicios, fueron torturados y encarcelados. De la cárcel, otros tuvieron la oportunidad de la redención de sus penas por el trabajo, con la cual fueron puestos en campos de concentración dónde tuvieron que trabajar en condición de semiesclavitud para hacer grandes obras para empresas. La más famosa de estas

obras en la provincia de Sevilla es el canal del Guadalquivir, llamado hoy el “Canal de los Presos”. También, miles de andaluces tuvieron que exiliarse a Francia o otros países, dónde a menudo fueron recibidos muy mal. En Francia, de nuevo debieron enfrentarse con los campos de concentración, pues la Guerra.

Después de la Guerra Civil, durante la dictadura de Franco, siguieron siendo las faltas de respeto a los Derechos Humanos, las privaciones de libertad y las condenas a muerte. Durante la transición de la dictadura a la democracia, los distintos partidos se pusieron de acuerdo a olvidar el pasado con la Ley de Amnistía de 1977 y los crímenes para “ir adelante” con la democracia. No se juzgaron los crímenes, no se condenaron los asesinos, no se reconocieron las víctimas antes años.

El movimiento de “Recuperación de la Memoria Histórica” tiene como objetivo un mejor conocimiento de los acontecimientos que tomaron lugar entre 1936 y 1975, medidas de justicia que reconocen las víctimas y la reparación para las víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo.

En 2000 un periódico aceptó de publicar por primera vez la foto de una exhumación en León, trasladando el asunto de las personas que buscan a sus familiares de la esfera privada a la esfera pública. Los familiares de desaparecidos empezaron de manera pública a reivindicar el derecho de saber el destino del desaparecido y de enterrarle de manera digna. A menudo se oye, en el ámbito de recuperación de la memoria histórica, que España es el segundo país después de Camboya en cuanto al número de desaparecidos. Se estima hoy a 140 000 las personas que todavía no se encontraron. El relator especial de desapariciones forzadas de la ONU ha pedido a España de investigar los casos, pero todavía no se ha hecho.

El movimiento memorialista se focalizó al principio únicamente sobre el derecho de cada uno de conocer la verdad y de enterrar a sus familiares. Por primera vez desde la guerra civil y la dictadura (1939-1975), una parte de la población reclamaba de manera pública sus derechos. La Asociación de Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), primera asociación memorialista, empezó con familiares que se reunían de manera espontánea. Algunas asociaciones empezaron a pedir que los crímenes del franquismo sean juzgados cómo crímenes de lesa humanidad. Hasta este día la justicia española ha rechazado y archivado los casos, sosteniendo que los crímenes han prescrito y la impunidad sigue siendo. Desde el informe de Amnistía Internacional de septiembre 2013 “El Tiempo Pasa, la Impunidad Permanece”, bajo

la jurisdicción universal, la jueza Argentina María Romilda Servini de Cubría ha recibido testimonios de víctimas y familiares de víctimas y el trabajo de recuperación de la memoria ha tomado un carácter internacional.

Más allá de trabajar para la justicia, muchas asociaciones quieren que se construya de nuevo la Historia de España a partir de las memorias personales y de las investigaciones llevadas.

En Andalucía también, numerosas asociaciones se han formado y trabajan de manera cotidiana para que los derechos humanos sean respetados y que las memorias de todos sean incluidos en la memoria del país.

I- Relaciones entre la sociedad civil y las instituciones en Andalucía

1- Las asociaciones y los partidos políticos

Cómo previamente mencionado, el movimiento de recuperación de la memoria histórica empezó con iniciativas personales y son los familiares de víctimas los cuales que formaron asociaciones civiles que no tenían afiliación a un partido político. Es preciso señalar que el movimiento de memoria no fue una decisión política (desde arriba) pero una formación popular (desde abajo). No obstante sigue siendo difícil aislar la sociedad civil del ámbito político, especialmente en este contexto intrínsecamente vinculado a una historia muy marcada por la confrontación ideológica. La mayoría de los miembros de asociaciones concuerdan a decir que los partidos políticos como aparatos nunca han apoyado realmente el trabajo de recuperación de la Memoria Histórica. Desde 1977 a 2006, el gobierno del PP como el del PSOE no hizo reforma significativa, siguiendo la tradición de la transición. Las asociaciones consideran insuficiente la Ley de Memoria Histórica, votada por el PSOE en 2007. La consideran más simbólica que substancial y además subrayan la inexistencia hoy de recursos para aplicar la ley.

No obstante, numerosos activistas dentro de las asociaciones pertenecen a partidos políticos de izquierda, que son republicanos. Los activistas no esconden sus afiliaciones ideológicas, que están vinculadas a la historia del franquismo. Algunas asociaciones hacen hincapié en la transmisión de valores republicanos como pertenencia al trabajo de memoria, por ejemplo la asociación Unidad Cívica Andaluza por la República o la asociación Archivo Guerra y Exilio. La énfasis en la cuestión política de transmisión a veces excluye las preocupaciones personales como las de las exhumaciones.

Sin tomar en cuenta las divergencias que existen en la manera de recuperar la memoria del país, los activistas generalmente se presentan sobre todo cómo individuales que luchan para un objetivo común : “Verdad, Justicia y Reparación”.

2- Presentación de la situación política en Andalucía: La Dirección General de Memoria Democrática

La Junta de Andalucía creó lo que se llama hoy la Dirección General de Memoria Democrática en 2005 dentro de la Consejería de Administración Local y Relaciones

Institucionales para asignar subvenciones a ayuntamientos, universidades y entidades sin ánimo de lucro en el trabajo de “la recuperación y la dignificación de la Memoria”. Desde 2012 la dirige Izquierda Unida (en Andalucía, IULV-CA). Si las asociaciones siempre se han financiado de manera principalmente privada, consideran que este trabajo debería ser una responsabilidad pública. La Junta de Andalucía concede un presupuesto especial para la memoria histórica para las actividades que respetan el marco de la Ley de Memoria de 2007, cuando el gobierno estatal no da recursos especiales para cumplirla. Según el Asesor de la Dirección General de Memoria Democrática, Juan Francisco Arenas de Soria, el principal freno que se encuentra en este trabajo es la insuficiencia de presupuestos que la Dirección recibe por parte de la Junta. Por ejemplo en 2014 se recibió un sobre de 800 000 euros, de los cuales sólo 220 000 euros se dieron directamente como subsidias a asociaciones y ayuntamientos, el resto sirvo por el funcionamiento administrativo de la Dirección. Además, las asociaciones deben avanzar un parte del dinero y probar la ejecución del proyecto, lo que impide muchas proyectos de ver la luz.

En 2012, 21 proyectos de asociaciones fueron aprobados y financiados en parte cuando 52 fueron rechazados, en mayoría por razones presupuestarias. 18 proyectos de ayuntamientos recibieron una subvención mientras que 66 fueron rechazados. En 2013, sólo 8 proyectos de asociaciones fueron apoyados. Podemos ver que la crisis económica que conoce España desde 2008 añade a las dificultades de las asociaciones para llevar a cabo los distintos proyectos y es una razón de recortes presupuestarios en todos ámbitos, incluso lo de la Memoria. En 2013, la Dirección financio exhumaciones y trabajos vinculados, investigaciones, publicaciones, material de difusión, jornadas y material de educación.

La propia Dirección también organiza algunas jornadas, hace publicaciones o participa en actos públicos. Por otra parte, está elaborando un anteproyecto de Ley de Memoria Democrática al nivel de Andalucía. Es la primera vez que se hace semejante ley en una comunidad autónoma. Una gran parte de las asociaciones toman parte en su elaboración a través de reuniones de trabajo y de anotaciones. Según Sn Arenas de Soria, la Ley se podría aprobar debido a la mayoría PSOE-IU en el Parlamento andaluz pero lo más difícil será de aplicarla en colaboración con los distintos ministerios (Educación, Justicia...). Se necesita la voluntad de los ministerios pero también recursos significativos. El anteproyecto de ley defiende el derecho de la sociedad a saber la verdad sobre este periodo histórico, establecer las circunstancias de violación de derechos humanos por la investigación y

también la reparación de las víctimas según el ordenamiento jurídico español e internacional.

La existencia de esta oficina, la única al nivel de una provincia en España, representa una avanzada mayor en la gestión de la recuperación y de la colaboración con la sociedad civil. Algunas asociaciones critican la falta de transparencia de la Dirección y la “politización” de la memoria. Por ejemplo el grupo de trabajo de la CGT.A considera que la Dirección no soporta de manera muy activa el cumplimiento de los derechos personales a saber la exhumación de fosas y la investigación. Consideran también que su prioridad es más política, y que hacen hincapié en un reconocimiento político de la represión de los republicanos al olvidar las solicitudes personales, propios bases del movimiento memorialista. No obstante en 2013, la mayoría del presupuesto manejado por la Dirección General fue atribuido a actividades de exhumación.

En general, las asociaciones parecen apreciar de haber llegado a tener un interlocutor dentro de las instituciones y un marco dónde pueden llevar sus reivindicaciones. Las relaciones no están siempre fáciles y la Dirección General es ligada dentro de un marco político y económico estricto pero represente un zócalo para establecer una relación entre la sociedad civil y las instituciones públicas.

3- Las asociaciones y la jurisdicción

Las relaciones entre la sociedad civil y la jurisdicción española en cuanto a los juzgamientos de los crímenes franquistas han sido casi inexistentes o tenses. Cuando las asociaciones hacen denuncias a partir de las exhumaciones que se hacen y de los crímenes que se constatan, los jueces españoles archivan los casos de manera sistemática y no investigación real se lleva a cabo.

Hoy la actividad de las asociaciones se dirigen en cuanto a la jurisdicción universal a través de la Querrela Argentina. En Andalucía, la Plataforma Andaluza de Apoyo a la Querrela Argentina Contra el Franquismo (PAz) fue creada en Septiembre de 2013 por 32 asociaciones, sindicatos y partidos políticos. Esta plataforma se compone en 4 grupos: un grupo de querellantes, un grupo de mociones en Ayuntamientos y en el Parlamento Andaluz, un grupo de Difusión y Prensa y un grupo de Representación y Financiación. El grupo de querellantes establece la relación entre las víctimas y la justicia argentina o sea la justicia universal. En noviembre de 2013 una parte de este grupo fue a Argentina para

testimoniar, y en Mayo de 2014 la jueza María Romilda Servini de Cubría visitó España para recoger los testimonios de las víctimas mayores. En la provincia de Sevilla 3 víctimas de la guerra civil fueron escuchadas, por primera vez pudieron expresarse en frente de la justicia. Las asociaciones tienen un papel esencial en la denuncia de los crímenes del Franquismo a través la vinculación de las víctimas con los órganos de justicia de derechos humanos universales.

El grupo de mociones propone mociones de apoyo a la querrela a distintos ayuntamientos, para que la Querrela pese más. Una docena de ayuntamientos en Andalucía han aprobado mociones y el parlamento andaluz también, por el trabajo de las asociaciones como la AMHYJA. Otros ayuntamientos produjeron sus propias mociones de apoyo sin intervención de las asociaciones.

II-Las actividades de la sociedad civil

1- Presentación de los asociaciones en Andalucía y en la provincia de Sevilla

Las asociaciones dichas de recuperación de Memoria Histórica se organizan a un nivel local, regional y nacional. Existen un red de 81 asociaciones en Andalucía, muchas de ellas locales. En la provincia de Sevilla sólo, 21 están registradas. Algunas tienen actividades espontáneas (una publicación...), otras funcionan de manera cotidiana. Todas existen gracias a los esfuerzos personales de activistas que dedican tiempo y dinero a las actividades. Estos activistas son familiares de víctimas y individuales que están cometidos con los derechos humanos, la historia política o social... Si las asociaciones consideran que la violencia institucional cometida por el Estado franquista y durante la Guerra Civil debería ser juzgado por las instituciones, intentan hacer una parte de este trabajo desde la sociedad civil.

Para este informe, han colaborado 7 asociaciones: la asociación Archivo Guerra y Exilio (AGE), la Asociación Memoria Histórica y Justicia Andalucía (AMHyJA), el grupo de trabajo de la CGT.A, "Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía" (RMHSA), la asociación Memoria Justicia y Cultura Democrática, la comisión Fontaniega, la Unión Cívica por la República y la Asociación por la Recuperación Memoria Histórica Romance de Juan García . El último sábado de cada mes, se organiza una concentración de las asociaciones y familiares en la plaza de la Gavidia en Sevilla, para compartir las noticias

de las actividades que tomaron lugar y que van a tomar lugar, y las avanzadas del movimiento. Las asociaciones son el coro de la sociedad civil para llevar a cabo esta recuperación pero también existen numerosas iniciativas personales e individuales que participen dentro de marcos institucionales o culturales, y que contribuyen a esta recuperación. Individuales como profesores, artistas, bibliotecarios, periodistas... eligen de trabajar sobre la memoria histórica y de insertarla en la sociedad.

2- Actividades llevadas por las asociaciones y particulares

a- las exhumaciones, tema central de Derechos Humanos y actividad polémica

La primera actividad llevada por las asociaciones ha sido la exhumación de restos. Numerosas familiares han expresado su deseo de recuperar los restos de las personas que fueron matadas para enterrarlas de manera digna. Por la transmisión oral se sabe a veces dónde están, pero no siempre es el caso. Se trata de “desaparecidos”. Virtudes Ávila Estanislao, una mujer de 80 años cuyos padres fueron asesinados en 1936 porque su padre era teniente alcalde comunista, explica que “la única cosa que quiero es de encontrar a mi madre”. [Estanislao, 2014]. Solía instalar una silla sobre la fosa común de Fuentes de Andalucía y instalarse a coser, para impedir obras de construcción a tomar lugar. Pero además de una cuestión personal, las exhumaciones toman un turno colectivo. En efecto, varias asociaciones consideran que sacar los restos permite de investigar y de probar los crímenes del franquismo. Así, con pruebas, la represión podría ser reconocida y juzgada. Exhumaciones están llevadas pero necesitan una suma de dinero importante para sacar pues analizar los restos. En Andalucía, cuatro asociaciones memorialistas hicieron un trabajo de investigación para establecer **una mapa de “fosas de las Víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra en Andalucía”**, entre ellas la AMHYJA y la RMHSA.

Según este mapa, hoy 614 fosas comunes han sido catalogadas de las cuales 130 están en la provincia de Sevilla. Unas 40 fosas han sido exhumadas en la provincia. Para hacer este trabajo de investigación y elaboración de mapa, los historiadores, un antropólogo y un geólogo se basan sobre todo sobre la historia oral pues existe poca información escrita sobre los fallecimientos. Se critica mucho esta actividad por una parte de la opinión pública. Primero, no se entiende esta necesidad de “recuperar” los restos tantos años después, cómo a veces no se entiende la necesidad de “recuperar” la memoria. Además, muchos están en

contra de la utilización de dinero público en estos tiempos de crisis para semejante actividad.

Por otra parte una parte de las asociaciones, cómo por ejemplo Archivo, Guerra y Exilio o Unidad Cívica Andaluza por la República, consideran que las exhumaciones necesitan una cantidad de dinero y de tiempo demasiado enorme y que lo más importante es de hacer un trabajo más político que personal, al instalar monumentos y dedicar los recursos a la difusión de la historia. [Haro, 2014] [Morillo, 2014]

El grupo de trabajo de la ONU sobre las desapariciones forzadas considere que se debe incluir la desaparición forzada como delito autónomo en el Código Penal español y que el estado debe abrir investigaciones sobre estas desapariciones. Las exhumaciones podrían ser utilizadas si el gobierno estatal decida de cumplir con las peticiones de la ONU de Julio 2014. Hasta hoy, sólo investigaciones non oficiales se han llevado a cabo para conocer los acontecimientos de este periodo.

b- Investigaciones históricas y publicaciones especialistas, construcción de bases de datos

La mayoría de las investigaciones se hacen por historiadores locales e individuales dentro de sus pueblos o localidades, basándose en la memoria oral y los datos que se podían acceder en los registros. Además de dar historias personales, son monografías heurísticas que presentan un fuente de información esencial para la comprensión de la guerra civil y del franquismo. Debemos considerar que estos trabajos fueron esenciales pues la universidad empezó trabajos de investigación sólo hace pocos años sobre la represión. Hoy intenta de subsanar las carencias en los conocimientos, desde por ejemplo de la Fundación Publica Centro de Estudios Andaluces. Existe una cantidad de publicaciones (libros, artículos, folletos etc.) importante, financiados de manera privada o por la Dirección General. Se pueden encontrar en bibliotecas públicas o de las asociaciones.

En efecto, el acceso a información ha sido complicado por los familiares. Existe **la fundación de Estudios Sindicales de Comisiones Obreras (CCOO)** que tiene un archivo en Sevilla y junta todos tipos de documentos (periódicos, entrevistas orales, fotos, documentales, libros...) sobre la historia social de Andalucía de la guerra civil al fin de la dictadura. No es una asociación memorialista a propiamente dicho cómo no ha nacido del movimiento de familiares, pero colabora con muchas asociaciones e individuales que buscan información.

Una iniciativa importante para reunir información y hacerla disponible a más es la creación del sitio web www.todoslosnombres.org por el grupo de trabajo de la CGT.A y de la AMHYJA. Con la colaboración de historiadores, sociólogos, antropólogos, archiveros y investigadores, el sitio web hoy junta 81151 nombres de desaparecidos en Andalucía, Norte África y Extremadura con la localización de las personas y sus datos personales. Este base de datos ha llegado a ser una referencia como todavía no existe ningún base de datos oficiales donde los familiares pueden pedir información, y cuando van a pedir a las instituciones públicas se refiere al sitio. Además todoslosnombres ofrece muchos documentos de trabajo, archivos y noticias.

También las asociaciones utilizan las redes sociales y han creado sitios o páginas en Facebook para que sea más fácil el acceso a las manifestaciones que se organizan, a noticias relacionadas a la memoria. Especialmente ayudan a la creación de un red de apoyo y de compartimiento dentro del mundo de las asociaciones y para los familiares.

c- Para alcanzar la opinión pública

Si la mayoría de las publicaciones se dirigen a un público más especialista y interesado, también se intenta de transmitir la memoria a través de distintas vías como la radio, la televisión con la creación de películas y documentales pero también por el arte : el teatro, la poesía, la canción. Efectivamente, todavía existe un silencio, un desinterés y un olvido muy fuertes en España, y muchos no conocen la historia de su país.

Una iniciativa importante que existe en Andalucía es **el programa de radio “La Memoria”**, presentado por el periodista Rafael Guerrero en Radio Andalucía Información, y que sigue siendo el único espacio en la radio española pública dónde se expresan víctimas y familiares, especialistas, ciudadanos etc. sobre el tema. Se emite cada semana desde 2006 y es disponible en la red. A pesar de su importancia, estuvo al punto de cerrar debido a recortes presupuestarios de la radio pública en 2009. Es por la reacción de la sociedad civil, que expresó su descontento que el programa sobrevivió [Guerrero, 2014]. Radios o periódicos comunitarios, como la radio **Radiopolis** en Sevilla, o el periódico digital **Andaluces Diario** también apoyan semejantes movimientos civiles y toman parte en la difusión al público.

Compañías de teatro como **el Gallo Rojo**, a la cual participan actores amateurs de todas edades, mezclan poesía, escritos, baile y canciones en obras tal que “la romance del

Aguaucho” para transmitir al público historias vinculadas a la guerra civil. Esta compañía va a adquirir un carácter internacional de difusión al ir a Francia en septiembre 2014 para participar en una semana de memoria organizada por hijos de exiliados. Este carácter más amplio de difusión es importante como el caso necesita el apoyo de la comunidad internacional cuando no recibe apoyo de las políticas y de la justicia de su propio país.

d- El papel de la sociedad civil en la educación

La enseñanza de la historia de la guerra civil, esencial para mantener la memoria viva, todavía no es una prioridad del sistema educativo español. Los libros de texto presentan una versión demasiado superficial de la Guerra Civil y el periodo es raramente estudiado, como es al fin del programa escolar. Es gracias a la dedicación de algunos profesores y a las asociaciones que charlas y actividades sobre la Memoria Histórica se organizan en los institutos. La asociación Archivo, Guerra y Exilio, solicitada por un profesor de historia de un instituto de Nervión en Sevilla, presentó un documental sobre el Exilio. Concepción Ramírez Naranjo, una mujer que debió exiliarse a Francia en 1936 porque su padre era un militar fiel al gobierno republicano, dio una charla sobre su experiencia. Muchos alumnos no conocían esta parte de la historia de España y fueron sorprendidos y impresionados de recibir un testimonio directo del exilio y de la guerra. Pocos padres hablan a sus hijos de la represión que tomó lugar. Debido a la edad de las personas que vivieron la guerra civil, este tipo de actividad se va reduciendo de año a año, pero sigue siendo esencial para que la historia se transmita de generación tras generación.

Paqui Maqueda, de la AMHyJA, fue invitada por un profesor de ética de un instituto en La Luisiana (Sevilla) para explicar el trabajo de su asociación. Enseñó a los jóvenes la existencia de fosas comunes en su pueblo y provocó una discusión muy interesante sobre la importancia de saber la verdad y obtener justicia.

Muchas iniciativas semejantes están organizadas por asociaciones o profesores de instituto. El grupo de la CGT.A había por ejemplo creado un guía didáctica para que profesores del instituto puedan enseñar la historia del “canal de los presos”, pero fueron prohibidos por el gobierno autonómico después de quejas de asociaciones de padres y grupos políticos. [Ferrete, 2014] Estos sólo son ejemplos de las actividades llevadas por individuales y asociaciones dentro del ámbito escolar. Siguen siendo puntuales, requieren la voluntad de los profesores y de los institutos, y el tiempo de las personas que vienen hablar

con los jóvenes. Son esenciales para la difusión de la historia a la nueva generación pero no pueden reemplazar el trabajo de enseñanza llevado por la escuela pública.

En las universidades de Sevilla (Universidad de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide) se organizan también jornadas o conferencias sobre los derechos humanos como lo hizo por ejemplo la asociación Memoria Justicia y Cultura Democrática en 2009 con “el 60º aniversario de los Derechos humanos : desde su proclamación a su efectividad” o en 2010 sobre “la represión en la universidad y las fabricas”. Estas actividades son esenciales en la integración de esta cuestión en el mundo académico y la concienciación de la población.

e- El simbolismo (instalación de monumentos, creación de lugares de memoria intentos de quitar los símbolos franquistas...)

Por otra parte, las asociaciones consideran importante la erradicación de los símbolos franquistas y fascistas que todavía siguen en las calles y están parte del paisaje cotidiano [Maqueda, 2014]. En efecto, el simbolismo influye sobre las perspectivas del pasado y del presente que tiene una colectividad. Para que no se olvide el pasado y su complejidad, las asociaciones crean lugares de memoria, instalando placas, monolitos, etc. Fui con Santiago Fernández Ferrete, del grupo de la CGT.A a la inauguración del parque Guadaíra. Al hablar con los habitantes del barrio me di cuenta que nadie sabía que al lugar de este parque había el campo dicho “de concentración” (este termino es controversial) de Heliopolis, uno de los 9 que hubieron en Andalucía. El grupo de la CGT.A. aprovechó de esta ocasión para contar brevemente la historia de los presos y anunciar su intención de señalar el lugar como lugar de memoria. Desde 2002 el grupo está pendiente de la autorización del ayuntamiento de Sevilla que falta para instalarlo. El trabajo de estas asociaciones depende mucho de la voluntad política, incluso cuando las actividades están financiadas de manera privada.

En Fuentes de Andalucía, el ayuntamiento apoyó la construcción de un Parque de los Luchadores Por la Libertad, decidido por la comisión Fontaniega, que junta distintos colectivos, partidos, asociaciones etc. del pueblo y que tiene una actividad especialmente importante. El parque se construyó por encima de la fosa común del pueblo dónde fueron plantados 117 árboles con los nombres de las 117 víctimas de la represión. Además un escultor realizó un monumento en el parque, un pozo al revés, para representar el pozo en el cuál los militares tiraron 27 mujeres después de haberlas violadas y matadas. Existen discordancias sobre el espíritu de este parque, algunos quieren que sea un mausoleo y un

espacio de recogimiento, otros que llegue a ser un lugar de vida dónde coexisten la vida cotidiana y el pasado [Morillo, 2014]. Este debate sobre la forma que debe tomar la recuperación de la memoria cuando se hacen lugares de la Memoria representa distintas representaciones de vincular el pasado con el presente. De todas maneras, en Fuentes, la gran mayoría del pueblo se acuerda de su historia gracias a estos esfuerzos de señalización y de concienciación.

f- Reconocimiento de las víctimas y de los resistentes, organización de jornadas

Otra actividad importante de colectivos es la organización de jornadas para hacer homenajes a los protagonistas de una historia que no han sido reconocidos de manera pública. La asociación Memoria Justicia y Cultura Democrática por ejemplo organiza desde 2006 encuentros dónde se reconocen la aportación de personas a la lucha por los derechos humanos a través de actividades políticas y sindicales. El IX encuentro de los Luchadores por la Libertad mezcló canciones de flamenco, teatro, documentales apoyados por actores y permite el establecimiento de una nueva conexión entre resistentes del franquismo y sus familiares. Este tipo de eventos da una nueva cara a la recuperación de la memoria, de una manera muy viva y artística. 489 personas asistieron al encuentro en Sevilla, más de una centena de ellas habían participado a la resistencia al franquismo de cualquier manera. Los organizadores hubieron que iniciar investigaciones para contactar y reunirlos.

Las actividades que organizan la sociedad civil presentadas en este informe no son exclusivas pero todas siguen la misma meta, como lo hacen otras asociaciones memorialistas en España. Las sugerencias siguientes se pueden aplicar también a un nivel estatal, aunque los activistas pueden arrancar iniciativas de manera local únicamente. La persona encargada de este tema en Amnistía Internacional España es Ignacio Jovtis, el responsable del área de Investigación y Políticas.

III- Sugerencias de trabajos de Amnistía Internacional en relación a la Memoria Histórica

Las asociaciones memorialistas han tenido un discurso muy positivo sobre el apoyo que recibieron de Amnistía Internacional y de las actividades que la organización lleva a cabo. Amnistía trabaja con la ONU en relación a las desapariciones forzadas y con el relator

especial sobre la verdad, la justicia y reparación. En este ámbito, trabaja para facilitar las relaciones entre la ONU y las asociaciones. También actúa para que se aplique el principio de jurisdicción universal y apoya la Querrela Argentina.

Cómo la mayoría de los activistas dentro del movimiento son familiares de víctimas o víctimas, el apoyo de activistas de Amnistía Internacional debe ser medido en respeto a ellas. Además, en el contexto político en el cual evoluciona el movimiento, los activistas de AI deben prestar atención de conservar una cierta imparcialidad.

El apoyo y la realización de actividades puede ser puntual o constante. Si los activistas están interesados para llevar a cabo actividades en relación a la Memoria Histórica, me parece importante que puedan acceder a recursos. El anexo 5 presenta los datos de las 21 asociaciones de la provincia que se puede contactar. En la sede de Amnistía Internacional de Sevilla ahora se puede encontrar libros, DVD y folletos dados por las asociaciones y la Dirección General. Este informe puede ser un primero paso en la colaboración local de Amnistía Internacional con las asociaciones y el tema de la Memoria Histórica en Andalucía.

1- Necesidad de investigación en Andalucía y en la provincia de Sevilla en torno a los Derechos Humanos

Según el asesor de la Dirección de la Memoria Democrática, no hubo muchas solicitudes de subvenciones por parte de las universidades andaluzas para llevar proyectos de investigación. No obstante en 2012, la Dirección negó la financiación de 4 proyectos de estudios de los 5 que fueron propuestos. Por eso, se pararon las subvenciones a las universidades en 2015. Tampoco existe una asignatura dedicada a la Memoria en las dos universidades de Sevilla. No parece que haya interés para este asunto, aunque más estudios se hicieron esta última década.

El gobierno español todavía no ha investigado los crímenes cometidos entre 1936 y 1974 y la mayoría de la investigación en Andalucía se hace por historiadores o individuales que decidieron trasladar la historia oral a una historia documentada. Las investigaciones generalmente siguen una metodología rigurosa pero siguen siendo difícil a llevar con la escasez de recursos, la falta de documentos y de testimonios directos. Asuntos cómo el destino de los 300 mendigos y vagos que fueron encarcelados en el campo de concentración de La Algaba y dónde la mitad se murió de hambre y frío por ejemplo deberían ser investigadas. Si Amnistía no hace generalmente investigaciones locales como tal, se podría

establecer una lista de asuntos por investigar en la zona con la ayuda de asociaciones y proponerla a estudiantes en historia, derechos humanos, sociología, antropología... que hacen unas practicas con Amnistía Internacional. El grupo universitario podría proponer eso a estudiantes de la universidad también, quizás en colaboración con profesores. Estos trabajos de investigación ayudarían el conocimiento que hay de la represión en Andalucía, de los eventos que siguieron y de la situación actual de violación de derechos humanos. Además es una experiencia formativa que enseña mucho sobre la historia de España. Este tipo de trabajo se puede hacer por cualquier tipo de activistas, incluso si no participan en campañas.

2- Contribución a la difusión de la Memoria Histórica

Extender las actividades de difusión de Memoria Histórica en la educación primaria, secundaria y superior debería ser un objetivo establecido por la red de Escuelas de AI. En Andalucía la red de Escuelas no funciona desde el año pasado, es esencial encontrar a un nuevo coordinador y reestablecer las actividades. Cuanto al franquismo, sería preciso elaborar materiales para el profesorado con una guía didáctica, actividades para los alumnos, documentales etc. Algunas asociaciones ya han hecho este tipo de material y podrían eventualmente colaborar.

Podríamos también organizar charlas especiales con profesores que lo quieren, y ponerles en contacto con las asociaciones. Otra vez, estas actividades sólo se pueden hacer con la buena voluntad de los profesores y de las escuelas, pero podemos tener una actitud Pro-activa para facilitar la relación entre la sociedad civil y el sistema escolar.

El grupo universitario de Amnistía Internacional organizó una serie de conferencias en mayo 2014 en la Universidad de Sevilla dónde varios miembros de asociaciones hablaron de los crímenes del franquismo en relación a la justicia universal. Este tipo de actividad permite de establecer un vínculo entre las asociaciones y el mundo académico, fortaleciendo la concienciación de los estudiantes y de los profesores. Es esencial que siguen siendo estas conferencias y jornadas. Se debe ver la posibilidad de organizarlas con distintas facultades . Parece más fácil para Amnistía Internacional de organizar eso que para asociaciones que generalmente no son apolíticas.

3- Conclusión

El trabajo de recuperación de la memoria histórica sobre todo se funda sobre los esfuerzos individuales de miembros de las asociaciones o de particulares que intentan subsanar el papel del estado. En 15 años las problemáticas alrededor de los acontecimientos de 1936 a 1975 han llegado a ser parte del debate público por esta dedicación, pero las violaciones de derechos humanos que ocurrieron nunca se han juzgado y queda mucho trabajo por hacer. Los activistas de Amnistía España, según sus intereses, podrían hacer del tema una prioridad, o por lo menos tener conciencia de estas problemáticas que pertenecen a la historia de España. Durante estos dos meses, junté libros, folletos y documentos, y la mayoría de ellos se pueden encontrar en la sede de Amnistía Internacional Andalucía. Invito a los activistas de AI seguir trabajando en este sentido. Este año no hay campañas de Amnistía en la cual podemos incorporar actos en relación a las desapariciones forzadas y los crímenes del franquismo, pero se podría hacer otro año para concienciar la población – a ver con el secretario estatal.

Aspectos metodológicos :

Este informe se basa en entrevistas orales e intercambios telefónicos y por email con miembros de 8 asociaciones y particulares. Expliqué a cada persona entrevistada el objetivo de mi trabajo y en qué contexto lo estaba elaborando. Una parte de las entrevistas se hizo de manera informal, pero para la mayoría de ellas había elaborado una serie de cuestiones precisas. Mandaré también este informe a los participantes. Recibí muchos ficheros y libros por parte de las asociaciones y de la dirección general que dieron para contribuir a la redacción de este informe.

Agradecimientos :

He recibido una gran ayuda en la elaboración de este informe. No hubiera podido escribirlo sin la contribución de las asociaciones que me proporcionaron información, me invitaron a actos memorialistas, y que pasaron horas enseñándome las actividades que llevan a cabo. Gracias a Manuel Velasco Haro por sus consejos, sus explicaciones de la guerra civil en Andalucía y su ayuda para que conozca las asociaciones memorialistas. A José Luis Gutiérrez de Molina y su esposa, que me dieron información esencial sobre la historia y el contexto de la recuperación. A Juan Morillo que me enseñó la memoria viva de Fuentes de Andalucía, a Jesús Pérez Romero que la canta con emoción y al grupo del Gallo Rojo y la fuerza de su actuación. A Paqui Maqueda, Cecilio Gordillo Giraldo, Santiago Ferrete, Eloisa Baena, Antonio Naranjo Torres, Pepe Barragán, Rafael Guerrero Moreno y Francisco Arenas de Soria, muchas gracias para vuestro tiempo y recursos. También gracias a Fran Santolaya, mi tutor, a Marcial Sánchez, y a Ignacio Jovtis de Amnistía Internacional España. A Alejandro Lora que me ayudó con sus consejos y su ánimo. A Manuel Márquez para sus correcciones. Y a Miguel Campillo Ortiz, por haberme dado la oportunidad de hablar de mi experiencia en cuanto a la memoria histórica por Radiopolis.

Quiero agradecer especialmente Concha Ramírez Naranjo, Pablo Caballero y Virtudes Avala Estanislao para compartir conmigo su experiencia de la guerra y de la represión aunque fuesen memorias dolorosas. Espero que este informe pueda ser útil en cualquier manera para que reparaciones sean echas y que la historia no se olvida.

ANEXOS

Anexo 1:

Contactos y información:

Asociaciones

1- Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia (AMHYJA)

<https://www.facebook.com/groups/138340472876749/>

2- Asociación Dignidad y Memoria : <http://dimemarchena.blogspot.com.es/>

dimemarchena@gmail.com

3- Asociación Cultural de la Tercera Edad, Pensionistas y Jubilados de la Pradera: C/ Alcalde Isacio Contreras, 2B. Local 8. 41 003 Sevilla

4- Fundación de Estudios Sindicales. Archivo Histórico CC.OO de Andalucía:

<http://www.estudiossindicales.andalucia.ccoo.es/>

5- Grupo de Trabajo Recuperando la Memoria Histórica y Social de Andalucía CGT-Andalucía

: <http://www.cgtandalucia.org/Memoria-Historica>

Contacto Cecilio Gordillo, coordinador: todoslosnombres@cgt.es

6- Unidad Cívica Andaluza por la República : <http://www.unidadcivicaporlarepublica.es/>

Contacto Juan Morillo : juanmorillo01@yahoo.es

7- Asociación Guerra-Exilio y Memoria Histórica de Andalucía (A.G.E.M.H.A.): sitio nacional de la A.G.E. <http://age-derechos.blogspot.com.es/>

contacto coordinador en Andalucía: Manuel Velasco Haro

8- Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Tomares : C/ Clara

Campoamor, 1. 41940 Tomares

9- Asociación Memoria, Libertad y Cultura Democrática :

[https://www.facebook.com/pages/Asociaci%C3%B3n-Memoria-Libertad-y-Cultura-](https://www.facebook.com/pages/Asociaci%C3%B3n-Memoria-Libertad-y-Cultura-Democr%C3%A1tica/105164279524360?sk=timeline)

[Democr%C3%A1tica/105164279524360?sk=timeline](https://www.facebook.com/pages/Asociaci%C3%B3n-Memoria-Libertad-y-Cultura-Democr%C3%A1tica/105164279524360?sk=timeline)

asociacion@memoriaylibertad.es

10- Asociación Andaluza RMH Manuel Barrios Jiménez : C/ Rodríguez Marín, 11, 41920 San Juan de Aznalfarache

11- Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica de Coria del Río

(ASREMEHCO) : <https://www.facebook.com/memoriahistorica.coriadelrio>

12- Asociación por la Memoria Histórica del Partido del Trabajo de Andalucía y la Joven

Guardia Roja : <http://www.pte-jgre.com/>

13- Asociación 19 mujeres para la Recuperación de la Memoria Histórica de Guillena :

<http://armh19mujeres.blogspot.com.es/>

Contacto : armh19mujeres@gmail.com

14- Asociación Memoria Histórica Fontaniega Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía :
contacto : Juan Morillo : juanmorillo01@yahoo.es

15- Ateneo Popular de Herrera : C/ Pontezuelo, 17. 41567 Herrera.

16- Asociación por la Recuperación Memoria Histórica Romance de Juan García :
Contacto : M^a Carmen España : mesr0020@hotmail.com

17- Asociación Sevillana Histórica-Cultural Fabriques (ASEFA) C/ Lyon, 5 – Ático 22 –
41012 Sevilla

18- Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia de Lora del Río – Avda. De Prim, 117 –
41440 Lora del Río

19- Asociación Cultural por la Memoria Histórica de Lebrija : C/ Arcos, 32, 1 – 41740 Lebrija

20- Asociación El Olvido está lleno de Memoria – C/ Aguilla Imperial, 3. Bajo – 41006 Sevilla

21- Asociación del Castillo de las Guardas para la Recuperación de la Memoria Histórica : C/
AI Andalus, 62 – 41804 Olivares

Dirección General de la Memoria Democrática:

<http://www.juntadeandalucia.es/administracionlocalyrelacionesinstitucionales/cms/ocms/portal/MemoriaHistorica/index.html>

El director, Luis Gabriel Naranjo : dg.memoriademocratica.calri@juntadeandalucia.es

El asesor, Juan Francisco Arenas de Soria: juanf.arenas@juntadeandalucia.es

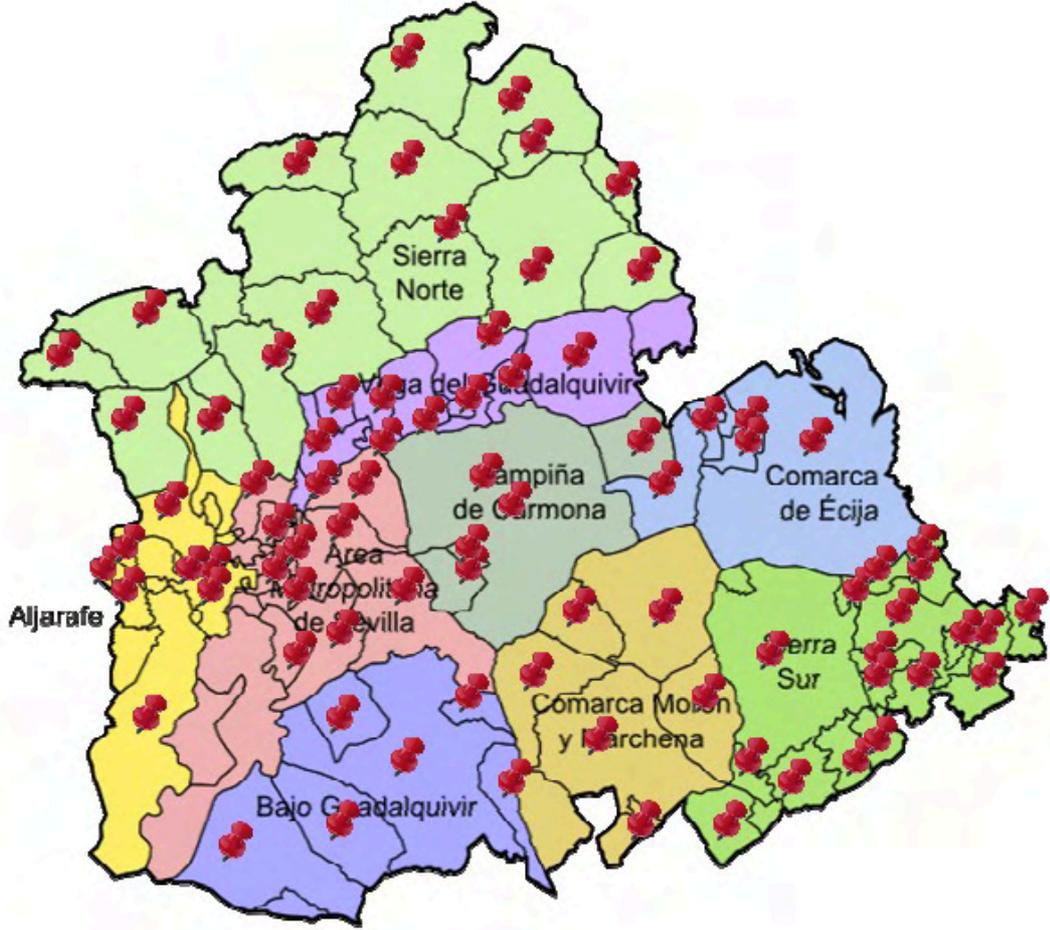
El periódico Andaluces Diario: <http://www.andalucesdiario.es/>

Blog del programa de la Memoria : <http://blogs.canalsur.es/lamemoria/>

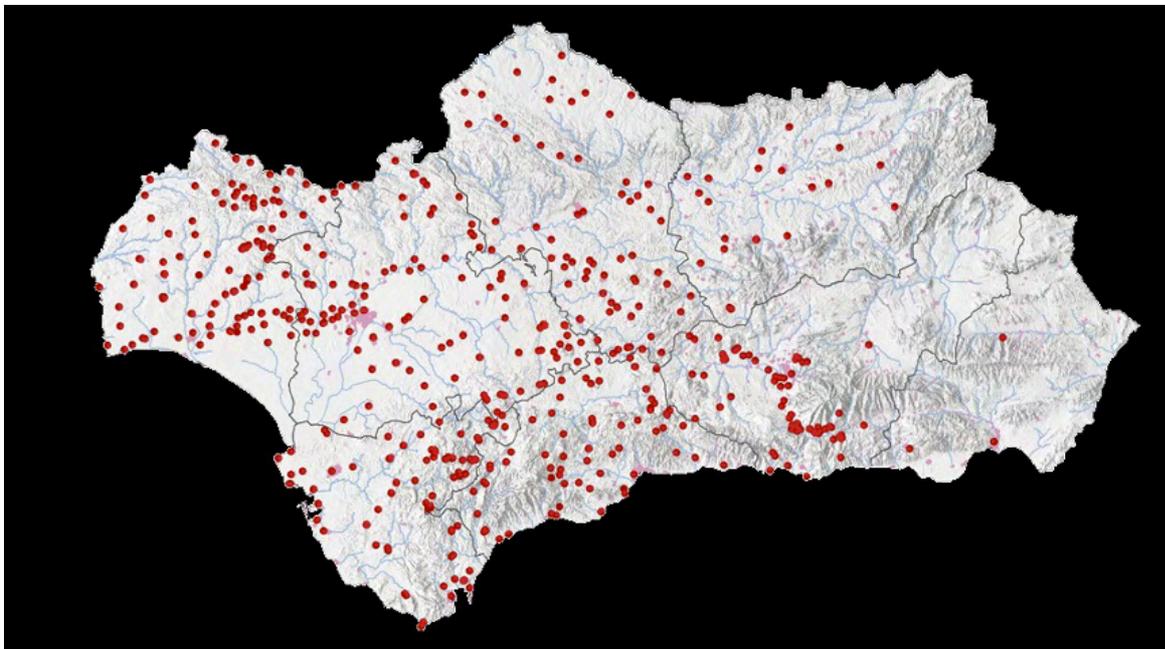
Sitio de todos los nombres : <http://www.todoslosnombres.org/>

Sitio del equipo Nizkor : <http://www.derechos.org/nizkor/espana/impu/index.html>

Anexo 2: mapa de fosas, provincia de Sevilla (<http://www.todoslosnombres.org/>)



Anexo 3 : Mapa de fosas, Andalucía (<http://www.todoslosnombres.org/>)



Anexo 4: placa conmemorativa a Queipo de Llano en la basílica de la Macarena en Sevilla., dónde está enterrado. Las asociaciones denuncian el apoyo abierto de una parte de la Iglesia al franquismo y la continuación de los símbolos fascistas (Coraline Ricard, 1 de junio)



Anexo 5: Parque de Luchadores Por La Libertad en Fuentes de Andalucía (Coraline Ricard, 29 de mayo)



Anexo 6: Monumento en homenaje a las víctimas del Aguacho: 27 mujeres violadas, matadas y tiradas en un pozo. (Coraline Ricard, 29 de mayo)



Entrevistas:

Manuel Velasco Haro, presidente de la asociación Guerra-Exilio y Memoria Histórica de Andalucía

15 de mayo 2014

Paqui Maqueda, vicepresidenta de la asociación Asociación Memoria Histórica y Justicia Andaluza – 27 de mayo 2014, 4 de junio de 2014

Cecilio Gordillo, coordinador del grupo de trabajo de la CGT.A “Recuperando la Memoria Histórica”, 29 de mayo de 2014

Juan Morillo, miembro de la Unidad Cívica por la Republica, de la comisión de la memoria fontaniega y director de la obra “El Aguaucho”, 29 de mayo de 2014

Antonio Naranjo Torres, presidente de la asociación Memoria Justicia y Cultura Democrática, 17 de junio de 2014

Pepe Barragán, vicepresidente de la asociación Memoria Justicia y Cultura Democrática, 17 de junio de 2014

Eloisa Baena, coordinadora de la Fundación Estudios Sindicales de CCOO, 16 de junio de 2014

María Carmen España Ruiz, vicepresidenta de la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica "Romance de Juan García", contactos por email en junio y Julio de 2014

Juan Francisco Arenas de Soria, asesor de la Dirección General de la Memoria Democrática de la Junta de Andalucía – 28 de mayo de 2014

José Luis Gutiérrez de Molina, historiador – 20 de mayo de 2014

Santiago Fernández Ferrete, antropólogo – 17 de mayo de 2014

Rafael Guerrero Moreno, periodista y presentador del programa de radio “Memoria” – 28 de mayo de 2014

Pablo Caballero, testigo, 29 de mayo de 2014

Virtudes Ávila Estanislao, testigo, 29 de mayo de 2014

Concepción Ramírez Naranjo, testigo – 21 de mayo de 2014

Actos:

IX encuentro de los luchadores por la libertad, 1 de junio de 2014 en el teatro central

Reivindicación de la puesta de una placa para el campo de concentración el 17 de mayo de 2014

Concentración de mayo de la plaza de la Gavidia del 31 de mayo de 2014

“El romance del Aguaucho” de la compañía de teatro el Gallo Rojo, el 19 de junio de 2014

Bibliografía:

Cobo Romero, Francisco: *La represión franquista en Andalucía*, 2012.

García Márquez, José María : *La represión en la provincia de Sevilla*, 2012.

Preston, Paul : *El Holocausto Español*, 2011.

Sánchez, Ángel del Río : *Todos (...) los nombres*, 2007.

Fernández Ferrete, Santiago : “El movimiento de la recuperación de la memoria histórica”, 2014.

Martínez-Maler Odette: “L’Espagne aux prises avec son passé: les trajets douloureux et ambigus de la mémoire”, 2007.

Lowell, Abbott Lawrence: *La Nature de l’Opinion Publique*”, 1913.

Anteproyecto de Ley Memoria Democrática de Andalucía

http://www.juntadeandalucia.es/administracionlocalyrelacionesinstitucionales/cms/ocms/portal/MemoriaHistorica/ContenidosEspecificos/anteproyecto_ley_md.html

Informe de Amnistía Internacional: Casos Cerrados, Heridas abiertas, 2012.

<https://doc.es.amnesty.org/cgi-bin/ai/BRSCGI/44110112-6297%20Informe%20heridas%20abiertas?CMD=VEROBJ&MLKOB=31218154242>

Informe de Amnistía Internacional: El tiempo pasa, la impunidad permanece, 2013:

[https://www.es.amnesty.org/uploads/media/AI-El tiempo pasa la impunidad permanece. Resumen ejecutivo.pdf](https://www.es.amnesty.org/uploads/media/AI-El_tiempo_pasa_la_impunidad_permanece_Resumen_ejecutivo.pdf)

Iniciativas del grupo de trabajo de la CGT :

http://antiguaweb.cgandalucia.org/IMG/pdf_CUADERNO_RMHTSA_WEB_2.pdf

La ONU urge a España a asumir su responsabilidad con las víctimas del franquismo:

<https://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/la-onu-urge-a-espana-a-asumir-su-responsabilidad-con-las-victimas-del-franquismo/>

“¿Pero que le van a poner a Franco, tres años de cárcel ? » visita de Paquí Maqueda en un

instituto de la Luisiana :

<http://www.andalucesdiario.es/ciudadanxs/59213/>